



Resolución Directoral No. 005-96-AGN/OTA

Lima, 22 FEB. 1996

Visto la solicitud N° 189-96-AGN/OTA, presentada por doña Alida María DELZO VENTURA, Especialista Administrativo II, Nivel Remunerativo SPC de la Oficina de Personal - Oficina Técnica Administrativa, actualmente desempeñando funciones en la Oficina de Administración Documentaria de la Alta Dirección del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo GPE N° A- N°: 165778 del Hospital Nacional Guillermo Almenara - Servicio de Ginecología - General, el médico tratante opina que es procedente conceder a la recurrente veintitres (23) días de licencia por enfermedad comprendida a partir del 08 al 30 de enero de 1996;

De conformidad con el Artículo 240 inc. (e) del Decreto Legislativo 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Arts: 1100 inc. a) y 1110, el Decreto Ley N° 22482 Arts: 230, 240 y 250, su Reglamento el D.S. 08-80-TR, Decreto Supremo N° 029-84-PCM y Directiva N° 004-GCPS-IPSS; y

Con la visación de la Oficina de Personal del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- CONCEDER en vía de regularización a doña Alida María DELZO VENTURA, Especialista Administrativo II, Nivel Remunerativo SPC, de la Oficina de Personal - Oficina Técnica Administrativa, actualmente desempeñando funciones en la Oficina de Administración Documentaria de la Alta Dirección del Archivo General de la Nación, veintitres (23) días de licencia por enfermedad, comprendidos entre el 08 al 30 de enero de 1996, de los cuales:



ATENCION DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Veinte (20) días (08 al 27 de enero de 1996) han sido abonados íntegramente por el Archivo General de la Nación;

Tres (03) días (28 al 30 de enero de 1996), serán abonados por el Archivo General de la Nación en Planillas de Subsidio conforme a la liquidación efectuada por el IPSS en los correspondientes Certificados de Reembolso - Prestaciones en Dinero de conformidad al D.S. N° 029-84-PCM y Directiva N° 004-GCPS-IPSS-85-T.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa
Sebastián Durando Machado
Director General

